

**RESOLUCIÓN DE
Convocatoria de Ayudas del Máster BIMeTIC**

Acta de resolución de convocatoria de ayudas al Máster

Reunida la Comisión de Selección el 25 de noviembre a las 10:00 horas, compuesta por los miembros del IDeTIC abajo indicados, y habiendo evaluado la documentación presentada, RESUELVE:

Baremación

Alumnos	70% Académico (Ptos. 1-7)	30% Económico (Ptos. 1-3)	TOTAL (Ptos 1-10)
Eleazar Caballero Sánchez	7	3	10
Zoilo A. García Hernández	2,5	3	5,5
Daniel Maté Arce	5	0	5
Carlos Osorio Robaina	3	1,8	4,8

Conceder ayuda al Máster BIMeTIC del IDeTIC a:

- Eleazar Caballero Sánchez DNI: 54094076P. Importe de la 930€
- Zoilo A. García Hernández, DNI: 78504660W. Importe de la ayuda 930€
- Daniel Maté Arce, DNI: 78498561K. Importe de la ayuda: 500€.
- Carlos Osorio Robaina, DNI: 45771263K, Importe de la ayuda 500€

Y para que así conste, firmo el presente acta en Las Palmas de Gran Canaria a 25 de noviembre 2013.



Fdo. D. Iván A. Pérez Álvarez
Subdirector Secretario del IDeTIC®

Comisión de Selección
Director del IDeTIC:
Subdirector Secretario del IDeTIC:
Subdirectora Gerente del IDeTIC:
Coordinador del Máster del BIMeTIC:
Coordinador de Calidad del IDeTIC:

D. Rafael Pérez Jiménez
D. Iván A. Pérez Álvarez
Dña. Itziar G. Alonso González
D. Victor Alexis Araña Pulido
D. José Alberto Rabadán Borges